

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIABOSS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 22 de Junio del 2020, en el local de la provincia del Guayas cantón Daule Avenida Carlos Julio Arosemena Galpón Andro Bodega 7 PB, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SOCIABOSS S.A.

El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **Fabián Esteban Cárdenas Pérez**, accionista y propietario de Cinco Mil Ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL OCHENTA 00/100**, **María Elena González Robalino**, accionista y propietaria de Veintidós Mil Ochocientos Sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA 00/100**, y **Adriana María González Robalino** accionista y propietaria de Veintidós Mil Ochocientos Sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

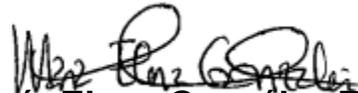
Ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo

de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



Fabián Esteban Cárdenas Pérez

ACCIONISTA



María Elena González Robalino

ACCIONISTA



Adriana María González Robalino

ACCIONISTA